

CULTURA CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

LUZ MARINA CABRERA CHAVES

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS  
CEILAT  
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL  
SAN JUAN DE PASTO  
2011

CULTURA CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

LUZ MARINA CABRERA CHAVES

Trabajo de grado para optar por el título  
de Especialista en Gerencia Social.

Asesora  
Mariana de Jesús Vallejo Fuertes

UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS  
CEILAT  
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL  
SAN JUAN DE PASTO  
2011

Artículo:

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son  
responsabilidad exclusiva de la autora”.

“Artículo 1 del Acuerdo No. 324 del 11 de octubre de 1996, emanado del  
Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño”.

NOTA DE ACEPTACION

---

---

---

---

FIRMA PRESIDENTE DEL JURADO

MONICA PATRICIA SOLIS URBANO  
FIRMA DEL JURADO

CARLOS WILFREDO NARVAEZ PRADO  
FIRMA DEL JURADO

San Juan de Pasto, 28 de junio de 2011

A Dios, por la vida,  
A mi hija Oriana, a quien le arrebaté su tiempo,  
A mi esposo, mis padres y mi familia, por su apoyo incondicional.

## AGRADECIMIENTOS

A la asesora y docente del Centro de Estudios e Investigaciones Lationamericanas, Variana Vallejo Fuertes, por el interés y el impulso que otorgó para realizar la investigación y no desfallecer.

A los líderes comunitarios, tenderos y madres comunitarias por su participación en la investigación.

A Jorge Idrobo, secretario de Cultura del municipio de Pasto; Alejandra Pantoja Rodríguez, secretaria de Gestión Ambiental del municipio de Pasto y a Carlos Echeverry, delegado de la Procuraduría General de la Nación para asuntos ambientales y agrarios, por los conceptos entregados para el desarrollo de esta investigación.

## RESUMEN

La principal intención de este ensayo, es crear conciencia ciudadana, no sólo en los habitantes de Pasto, sino que sirva como un diagnóstico para la administración municipal en el sentido de reevaluar lo que se está haciendo en el tema de cultura ciudadana si se quiere llevar hacia política pública y sensibilizar frente a la importancia de incluir como eje fundamental del programa del municipio, el ambiental, teniendo en cuenta que si no logramos cambios de comportamientos en los ciudadanos, difícilmente podremos conservar un planeta.

Es hora de formar personas con valores de respeto hacia los demás y hacia el entorno y principalmente, hacia la ciudad en la cual conviven para que la tierra sea el planeta ideal para la vida.

Este ensayo es el resultado de la investigación realizada con el fin de establecer el avance en cultura ciudadana que se tiene en Pasto, que surge de la pregunta ¿los habitantes del municipio de Pasto tienen cultura ciudadana en el manejo del medio ambiente?

La investigación se enmarcó en el enfoque histórico-hermenéutico que permitió de forma cualitativa, identificar los imaginarios sobre el tema de cultura ciudadana, específicamente en el tema ambiental. Para este estudio se utilizaron preguntas abiertas que dio cabida para que los ciudadanos plasmaran su idea o concepto sobre el tema objeto de estudio. Por lo tanto incorporó lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones que fueron expresadas por ellos mismos.

Aunque el enfoque es cualitativo, se reforzó con elementos cuantitativos, porque como instrumento se utilizó una encuesta estructurada que facilitó la tabulación de datos para medir tendencias.

El enfoque fue histórico-hermenéutico porque se quiso comprender los imaginarios sobre el concepto de cultura ciudadana y explicó unos enunciados analizándolos mediante otros expuestos, interpretando conceptos. Se abordó a profundidad los conceptos sobre el tema ambiental y cultura ciudadana presentes en algunos actores sociales de Pasto: madres comunitarias, tenderos y líderes comunitarios.

Luego de la investigación, se concluye que los pastusos sí comprenden lo que es cultura ciudadana y su importancia frente al ambiente, pero los comportamientos que los conduce a ser mejores personas y respetar el entorno, no son acordes entre la teoría y la práctica.

En el Plan de Desarrollo de la administración de Eduardo Alvarado Santander 2007-2011, se contempla como eje transversal la creación y puesta en marcha de un programa de cultura ciudadana. Existe un documento escrito frente al tema y una incipiente línea de base, que no alcanza a ser una herramienta seria para diseñar estrategias que conduzcan a la creación de comportamientos adecuados para una sana convivencia en aspectos básicos como el medio ambiente, la inseguridad y la movilidad, por enumerar algunos ejes de intervención.

La cultura ciudadana en Pasto se ha convertido en un concepto relacionado con campañas esporádicas que no tienen la sostenibilidad y el impacto que se requiere para lograr cambio de comportamientos en los ciudadanos.



## **ABSTRACT**

The main aim of this paper is to create public awareness not only among the inhabitants of Pasto, but rather serve as a diagnostic for the municipal administration to reassess the meaning what is being done on the subject of civic culture if you want to take public policy and awareness to address the importance of including as the cornerstone of the program of the municipality, environmental, bearing in mind that if we can not change the behaviors of citizens, we can hardly keep a planet.

It's time to create people with values of respect for others and the environment and mainly towards the city in which they live for that land is the ideal plan for life.

This essay is the result of research conducted to establish the progress in urban culture that has Pasto, the question arises of the inhabitants of the municipality of Pasto with urban culture in the management of the environment?

The research was framed within the historical-hermeneutic which allowed a qualitative way, to identify the imaginary on the issue of citizen culture, specifically on environmental issues. For this study used open-ended questions that allowed citizens to realize their idea or concept about the subject under study. Therefore incorporated what participants say, their experiences, attitudes, beliefs, thoughts and reflections that were expressed by themselves.

Although the approach is qualitative, quantitative elements was reinforced, because as an instrument used a structured survey which facilitated the tabulation of data for measuring trends.

The historical-hermeneutic approach was because she wanted to understand the imagery on the concept of civic culture and explained some statements by others exposed analyzing, interpreting concepts. Addressed in depth the concepts about environmental issues and civic culture found in some social actors Pasto: community mothers, shopkeepers and community leaders.

After the investigation concluded that the pastusos do understand what civic culture and its importance against the environment, but the behavior that leads them to become better people and respect the environment, are not consistent between theory and practice.

In the Development Plan for the administration of Eduardo Alvarado Santander, is regarded as crosscutting creation and implementation of a program of civic culture. There is a written document the issue, and an incipient base line, which fails to be a serious tool for designing strategies that lead to the creation of appropriate behavior for a healthy living on basics such as the environment, insecurity and mobility , to name a few areas of focus.

The civic culture in Pasto has become a concept related to sporadic campaigns that do not have the sustainability and impact required to achieve behavior change in people.

## INTRODUCCION

La investigación sobre percepción de Cultura Ciudadana en el municipio de Pasto, pretendió indagar sobre qué tan conscientes son los ciudadanos de Pasto frente al tema ambiental y su responsabilidad con el medio ambiente.

También se indagó sobre los imaginarios para determinar el concepto de cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Pasto e identificar los comportamientos, actitudes o hábitos en cada uno de los componentes de cultura ciudadana en la capital del departamento de Nariño.

Fue necesario realizar una recopilación teórica con respecto a cultura ciudadana, en donde se destacan los conceptos planteados por el ex alcalde de Santa Fe de Bogotá, Antanas Mockus en su primer período de gobierno (1994-1997), y se materializó en el plan de desarrollo "Formar Ciudad" como una de las seis prioridades del mismo. Desde entonces, la cultura ciudadana ha sido entendida como *“el conjunto de los comportamientos, valores, actitudes y percepciones que comparten los miembros de una sociedad urbana; y que determinan las formas y la calidad de la convivencia, influyen sobre el respeto del patrimonio común y facilitan o dificultan el reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”*

En cuanto a la gerencia social, se identificó un referente en el que se destacan los conceptos de Bernardo Kliksberg, coordinador del Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) del Banco Interamericano de Desarrollo, quien expone los temas de capital social, cultura y desarrollo: “El capital social y la cultura pueden ser palancas formidables de desarrollo si se crean las condiciones

adecuadas. Su desconocimiento o destrucción, por el contrario, dificulta enormemente el camino”.

En el referente conceptual, encontramos conceptos de gerencia social e interpretamos su aplicabilidad al tema de estudio, identificando que la gerencia social puede ayudarnos a diseñar programas y proyectos que contribuyan a crear cultura ciudadana que conlleve a la formulación de políticas públicas en las ciudades y municipios que fomenten la educación, el civismo y la sana convivencia.

La investigación se realizó con un enfoque cualitativo, buscó realizar registros narrativos del fenómeno que es estudiado mediante técnicas como las preguntas abiertas para saber las opiniones, pensamientos y sentimientos de los ciudadanos. Aunque la intencionalidad fue cualitativa, se reforzó con elementos cuantitativos, por utilizar una encuesta estructurada, que facilitó la tabulación de datos y medir tendencias.

Esta investigación pasó por cuatro fases teóricas: la construcción teórica, el diseño de investigación, el trabajo de campo y la construcción final. A través de estas fases logramos la descripción del fenómeno investigado, con base en lo expuesto por los autores identificamos tendencias y categorías y argumentos elaborados. Interpretamos este diálogo de saberes y diseñamos los instrumentos adecuados que nos llevaron a resolver los interrogantes planteados, los aplicamos y realizamos el artículo o ensayo, realizando una reconstrucción teórica de lo observado, una construcción de sentido, que en sí consistió en hacer una reflexión crítica, identificar nuevos contextos y significados, una autoreflexión y confrontación.

## CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	7
ABSTRACT	9
INTRODUCCION	11
1. CULTURA Y CULTURA CIUDADANA	14
1.1. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR CULTURA?	14
1.2. ¿QUÉ ES CULTURA CIUDADANA?	17
1.3. CAPITAL SOCIAL, CULTURA Y DESARROLLO	22
1.4. GERENCIA SOCIAL Y CULTURA CIUDADANA	25
2. AVANCE DEL PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA EN PASTO.	29
2.1. COMPORTAMIENTOS FRENTE AL MEDIO AMBIENTE	30
2.2. EDUCACION AMBIENTAL	37
3. CONCLUSIONES	43
BIBLIOGRAFIA	

## 1. CULTURA Y CULTURA CIUDADANA

*"Es decir, que, por naturaleza, la ciudad es anterior a la casa y a cada uno de nosotros. Ya que el conjunto es necesariamente anterior a la parte. Así que está claro que la ciudad es por naturaleza y es anterior a cada uno. Porque si cada individuo por separado no es autosuficiente, entrará como las demás partes, en función a un conjunto. Y el que no puede vivir en sociedad, o no necesita nada para su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios."*

*(Aristóteles, "La Política", Libro I, cap.II)*

### 1.1. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR CULTURA?

Estudiar la cultura ciudadana como parte esencial para alcanzar la convivencia en una comunidad que congrega diferentes actores sociales, requiere de la construcción conceptual y colectiva, donde los términos de cultura ciudadana y convivencia son bases teóricas fundamentales que permiten analizar las conductas de los sujetos en relación a diversos temas, entre los que se cuenta el ambiental.

Para entender qué significa cultura ciudadana, es importante explicar a manera de introducción, qué se entiende por cultura. Este término proviene del latín *cultus* que significa "cultivo". Se puede afirmar entonces que hace referencia al trabajo y utilidad de la tierra, lo que conlleva a pensar que es una práctica constante de actividades del ser humano en beneficio propio y que conduce a la transformación de lo natural, del entorno en el que se desarrolla.

Tal concepto, es ajustable para la formación del ser humano, quien despliega el conocimiento y lo soporta a través de su capacidad intelectual. *"La cultura, es un todo complejo que determina la formación espiritual y material del individuo en su propia sociedad y lo hace apto para interaccionar con miembros de otras sociedades en renglones específicos"*<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> COGOLLO BERNAL, Alvaro. Concepción Antropológica de la Cultura. Revista Huellas. Barranquilla: N° 10, 1983. p, 29.

A partir de dicho concepto en el que la cultivación del espíritu es pilar en el desarrollo del ser humano, las sociedades han creado sus propios procesos, sus formas de comunicación y elementos de sostenimiento desplegando así la noción de cultura, que concuerda con la educación intelectual y moral del individuo. Se puede afirmar que la cultura no se hereda de generación en generación, no se transmite en los genes del ser humano, sencillamente existe, es, ahí radica la diferencia con los animales que se guían a través de instintos.

*“La cultura entonces, está integrada por un grupo de formas estructurales de vida de un conglomerado social y por las objetivaciones que se producen dentro de cada una de esas formas estructurales”<sup>2</sup>.* En ese sentido, conforma el universo de la cultura aspectos como, los hábitos y prácticas, el lenguaje, los comportamientos familiares y sociales, los mitos, las creencias, las acciones del orden político y económico, y en general todas las funciones que realice el ser humano dentro de una sociedad.

*“Es importante anotar que la filosofía contemporánea contrapone el concepto de cultura al de naturaleza. Esa caracterización se da en la medida que se identifiquen los objetos culturales de las instancias que les confieren entidad. Esto significa que los objetos culturales adoptan dos formas distintas: la primera hace relación a las acciones humanas mismas, y la segunda, a la de los productos y creaciones de la actividad del hombre”<sup>3</sup>.*

El uno como el otro lleva a tener en cuenta una parte material que necesita de otra espiritual para llegar de forma positiva o negativa a un valor, lo que en conclusión, determina su sentido en un momento determinado. El humano como tal produce unas acciones intrínsecas a él y otras son producto de su quehacer, pero la una tiene directa relación con la otra, posee una interacción que conlleva a una posición frente a situaciones determinadas. La cultura entonces, son todos aquellos comportamientos aprendidos y compartidos por todos los actores sociales que hacen parte de una sociedad.

---

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p.30

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p.31

El antropólogo estadounidense David Clark Wissler, incluyó en sus investigaciones sobre cultura las bases tecnológicas y materiales de una sociedad.

*“Una cultura es entendida como un círculo en el que toda creación humana, todo fenómeno que no pertenezca al mundo de la naturaleza, o sea, puramente animal, pertenece a la trama rica y compleja que llamamos cultura. La cultura entonces, adquiere su pleno reconocimiento, se la contrasta con la naturaleza y se establecen las relaciones que median entre ésta y el hombre”<sup>4</sup>.*

Se puede entender que “El hombre crea la cultura en un proceso de autocultivación de su naturaleza en una labor incesante que se empeña en producir condiciones siempre más favorables para el bienestar y el desarrollo de las facultades del ser”<sup>5</sup>.

Se afirma entonces, que cultura es el principio en el que se fundamenta la convivencia y que por tanto, no puede estar ajena a la dinámica de una sociedad. La cultura es ciudad y viceversa porque tienen una interrelación importante, en el que ésta teje relaciones sociales y es considerada también como un producto de las mismas. Los ciudadanos de cualquier lugar del mundo, son creadores y consumidores de cultura, por ello, se deben tener en cuenta todas las formas de la misma que surjan de espacios como la calle, el barrio, lo público, lo privado y en general, de las prácticas culturales provenientes de todos los agentes que interactúan en una ciudad.

Cultura es todo lo que se hace y se aprende a través de la interacción con otros actores sociales, es el comportamiento que se proyecta a través de costumbres, hábitos e idiosincrasia; por ello es un concepto que evoluciona y que cambia, conduciendo a los sujetos a identificarse de otros y a crear una conciencia social e individual.

---

<sup>4</sup> WISSLER, David, Hombre y cultura. Nueva York: Thomas Y., 1923. p.123

<sup>5</sup> SIBIRSKY, Saúl, ¿Qué es la Cultura? Buenos Aires: Columba, 1996. p.12.



Los individuos miembros de una sociedad, aplican en diferentes estamentos las normas a sus patrones de conductas si son conocidas. Cada hombre es un ser común, moldeado por cada sociedad y su cultura, pero con unas características intrínsecas y especiales; por ello se puede afirmar que la cultura a pesar de moldear sujetos, no los convierte en “sujetos extraños”, sino que asiente que éstos se acoplen a una sociedad integral, permitiendo una convivencia y una socialización en donde comparten sus características y se educan, pero conservando su identidad

## **1.2. ¿QUÉ ES CULTURA CIUDADANA?**

Los expertos en el tema social, señalan que la carencia de cultura ciudadana, entendida como “el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, impulsan el progreso, facilitan la convivencia y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos”<sup>6</sup>, ha generado en los ciudadanos la falta de compromiso por mantener una armonía entre el ser humano y la naturaleza.

Con base en lo anterior, es relevante señalar que para cualquier análisis o intervención sobre el tema, hay que partir del hecho que la ciudadanía se genera en las ciudades, que tienen su propia dinámica y sus características singulares que permite el intercambio cultural y comercial que la llevan a convertirse en una “civitas” o lugar de civismo en la que todos los actores sociales participan de sus labores y en una “polis” porque ejercen el poder con su estructura política especial.

---

<sup>6</sup> [http://www.cevd.org/ambitos/actores/comisiones\\_trabajo/cultura\\_ciudadana/default.htm](http://www.cevd.org/ambitos/actores/comisiones_trabajo/cultura_ciudadana/default.htm) (citado el 17 de agosto de 2005)

No hay que dejar de lado, que el individuo como miembro de una sociedad, que interactúa con otros sujetos particulares, es cultural y aplica comportamientos con base en normas establecidas con el fin de mantener una convivencia. En ese sentido, es importante recalcar que la cultura como parte de una sociedad, no sólo satisface la necesidad de dicho ser social, sino que hace que éste determine a conciencia, si lo hace de forma acertada o no generando un impacto favorable o no para el desarrollo de dicha sociedad.

¿Qué entendemos por cultura ciudadana?, Algunos de los encuestados en el municipio de Pasto, señalaron que cultura ciudadana es:

*“Adquirir compromiso y responsabilidad para tener una mejor convivencia en la comunidad en esta ciudad”, “Hace relación con los buenos comportamientos del ciudadano”, “Es el conjunto de normas de comportamiento que debemos tener los ciudadanos con respecto a nuestra ciudad”, “Es el comportamiento que tenemos con nuestros vecinos y con el entorno en el que nos desarrollamos”, “La participación de todos para lograr el bien común”, “La práctica de las buenas costumbres y relaciones interpersonales, que prime el bien general sobre lo particular”<sup>7</sup>.*

Con base en estas interpretaciones se puede entender la cultura ciudadana como el conjunto de comportamientos mínimos de un grupo social que interactúa entre sí en un entorno común, permitiendo un grado de convivencia en el que el respeto por el otro y por la ciudad permite una armonía entre el ser humano y la naturaleza. Los conceptos sobre cultura ciudadana relacionan los planteamientos con las acciones, cómo éstas inciden sobre la forma en que los individuos perciben, registran, analizan y utilizan los entornos sociales y cuál es su relación con los mismos.

Si bien es cierto existe una concepción de cultura ciudadana y su relación con diferentes aspectos como el ambiente, la seguridad, la cultura tributaria y la

---

<sup>7</sup> CABRERA CHAVES, Luz Marina. Et al. Encuesta de percepción sobre cultura ciudadana. San Juan de Pasto, 2010, p.25 Trabajo de grado (Especialización en Gerencia Social). Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Nariño.

movilidad, entre otros, que hacen parte del desarrollo de una ciudad y de la armonía entre individuo y ésta, existen en la capital de Nariño, vacíos frente a la interacción del sujeto con el entorno, aspectos que se ven reflejados en algunas conductas impropias como el inadecuado manejo de los residuos, la carencia de conciencia frente al cuidado de la capa de ozono y de las fuentes hídricas, entre otras, que hacen daño al planeta. Se debería tener en cuenta que el ambiente es un tema que acoge y convoca a los ciudadanos, porque son ellos quienes se ven afectados con las consecuencias y efectos del cambio climático que en Nariño ya deja ver sus consecuencias. Los sujetos están tomando conciencia por esto, entonces, es el momento para impulsar conceptos relacionados con la protección del entorno, de la naturaleza, del ambiente con la seguridad de que se van a obtener cambios positivos en los comportamientos de estas y las próximas generaciones.

Cuando se comprenda que cultura ciudadana es consecuencia del ejercicio de la acción entre la existencia colectiva, del convivir con, del participar y del hacer parte de, se puede afirmar que es posible la verdadera existencia humana. A partir de este concepto, se hace posible la condición ciudadana, la puesta en marcha de los derechos inherentes al ser humano, al actor social, y de sus deberes frente al existir como ser social y que hace posible que cada individuo sea particular.

*“No es posible el despliegue de lo humano sino es en la convivencia; donde surge el “lenguajear”, es decir el acto inicial constitutivo del lenguaje, mediante el cual comenzamos a transitar desde lo puramente animal o instintivo hacia lo humano, volitivo e intencional, es decir hacia grados crecientes de libertad”<sup>8</sup>.*

Entonces, para deshacerse de la condición instintiva o animal y de la pasión incontrolable, hay que hacerlo a través de la convivencia, de ese interactuar con otros actores sociales, del aprender con otro, para adquirir libertad personal y

---

<sup>8</sup> MATURANA Humberto, Emoción y lenguaje en Educación y Política, Santiago: Hachette, 1991. p.21

colectiva y para convivir bajo reglas y normas que permita una relación armónica, no sólo entre seres humanos sino con el ambiente y con el entorno.

Para extraerse de la condición instintiva, de los impulsos y pasiones que a veces conducen a acciones que generan conflicto, hay que interactuar con otros, convivir con otros y auto regularse de forma que lleve al ser humano a desarrollar intervenciones libres pero con impacto colectivo y desarrollo social.

En ese sentido, cultura ciudadana puede entenderse como un trasfondo de sentido que controla los comportamientos de los actores sociales que hacen parte de una sociedad porque instituye reglas básicas comunes que permite la relación entre ellos y su entorno. Por ello, es importante que al proyectar y planear el desarrollo de la ciudad de Pasto, se establezcan los significados y las reglas mínimas de acción de todos los que están comprometidos con la evolución de la capital de Nariño. Estos parámetros de comportamiento, deben lograr que cada uno de los ciudadanos se apropie no únicamente de lo urbano, de lo ambiental, de lo tributario o de lo social, sino que diseñe alternativas y estrategias para convivir con el otro a pesar de las diferencias y acomode su comportamiento y sus hábitos para vivir en un espacio armónico.

En cuanto a la participación como una de las acciones de los seres humanos que permite la convivencia y la interacción con otros actores sociales, se puede señalar que este concepto se sitúa en varios planos.

*“Un primer plano de análisis, es el que dice relación con la participación como una de las necesidades humanas fundamentales. El ser humano en la etapa inicial de su existencia no se siente separado del mundo exterior, todo forma parte de su ser. Al desarrollar su conciencia, empieza a diferenciar su yo del mundo, inicia su individuación y comienza a descubrir la existencia de límites entre él y los otros individuos, que lo aíslan, que lo conducen a la soledad. Surge entonces el sentimiento gregario que lo lleva a buscar el encuentro con el otro, a comunicarse, a relacionarse, a construir espacios donde habitar con otros”<sup>9</sup>.*

---

<sup>9</sup> ELIZALDE Antonio. Cultura ciudadana en formación. En: I SEMINARIO NACIONAL DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL. (29: 1998: Santa Fé de Bogotá).

Es decir que todo individuo tiene la necesidad de hacer parte de algo y ese requerimiento es el que hace que esa participación, ese compartir genere historias individuales y colectivas en donde se comparten afectos, valores, cultura e identidades. En últimas, esa participación ciudadana, es la que permite que todos los sujetos que hacen parte de una sociedad, intervengan y sean parte de la vida pública y privada de una ciudad. Es tomar parte en algo a pesar de la diferencia de conceptos, que conlleva a que en un sistema democrático exista la verdadera participación donde el poder se logra por ese accionar de los sujetos.

La ausencia de participación conlleva a estancamientos y expresiones humanas poco apropiadas para el desarrollo de una sociedad. El formar y hacer parte de algo, y el compartir y hacer parte de, de dar forma a, son expresiones del ser social que son intrínsecas y particulares a él, por ello no deben dejarse de lado a la hora de buscar la participación de los actores sociales en determinada intervención que busque un impacto positivo para el desarrollo de una sociedad.

Explicados los conceptos elementales para comprender el significado de cultura ciudadana, se puede afirmar que esa noción en la capital nariñense no está cimentada:

*“Sobre Cultura Ciudadana no hay una concepción o concepto construido, pues realmente el tema ambiental, así como otros relacionados con el respeto por los derechos de cualquier generación, ha sido un tema, no un proceso de interiorización y de construcción. En este sentido, es muy difícil hablar de conceptos, quizás observen el tema como una responsabilidad del otro-a, pero no de cada persona frente a su entorno y a la forma de relacionarse con él”<sup>10</sup>.*

En el caso del municipio de Pasto, el concepto de cultura ciudadana no está arraigado, es una noción en construcción que se concretará en la medida en que los habitantes de esta región comprendan y asimilen, que todos hacen parte de un entorno que es necesario respetar para tener una convivencia pacífica y

---

<sup>10</sup> ENTREVISTA con María Alejandra Pantoja Rodríguez, secretaria de Gestión Ambiental del municipio de Pasto. Pasto, 27 de octubre de 2010.

acorde a las necesidades del mismo. No se encuentra, según la investigación realizada, un proceso mediante el cual se esté construyendo cambios de comportamientos que conduzcan a generar en los habitantes, actitudes que beneficien aspectos como el tributario, el ambiental o la movilidad, y, lo poco que se ha intentado construir, ha sido paulatino y sin sostenibilidad, lo que ha llevado a procesos intermitentes que no forman conductas o hábitos acordes a lo que debe ser cultura ciudadana. En el caso de la capital nariñense, es necesario que concorra la mutua regulación de ciudadanos y servidores públicos si se quiere lograr un mayor cumplimiento de las normas, que es lo que se pretende con la cultura ciudadana. Debe darse por parte de todos los actores sociales una reorientación hacia el cumplimiento de los deberes y derechos, sólo así, se podrá decir que en Pasto hay una verdadera construcción colectiva de cultura ciudadana. Pero esto se logrará, siempre y cuando los pastusos y pastusas se vean reflejados o representados en sus instituciones, mientras esto no sea así, no existirá ciudadanía; sólo ello garantiza que se cumplan las normas.

### **1.3. CAPITAL SOCIAL, CULTURA Y DESARROLLO**

La cultura es un concepto transversal, que no puede estar alejado del desarrollo de una sociedad, entendiendo transversal como lo que no necesita de algo específico sino que se haya distribuido entre varias disciplinas que atraviesan todas las áreas del conocimiento. En el caso de la cultura ciudadana, se debe insertar dentro del pensum, abordada a través de un proyecto educativo pedagógico que cruce todas las disciplinas no sólo desde la teoría sino ligándolo a la práctica, en donde los estudiantes desde preescolar, posean herramientas que faciliten la convivencia social, el sentido de pertenencia, la identidad y el compromiso ético.

*“La cultura ciudadana debe ser considerada como un ejercicio pedagógico y de formación para el desarrollo de una conciencia en convivencia humana en los contextos urbanos, que*

*permita construir sentido de ciudad y de ciudadanía en ella. La educación en cultura ciudadana debe aspirar a formar ciudadanos para la ciudad, sin oponerse a otras circunscripciones sociales como la región, el departamento, la nación y la comunidad global o planetaria*<sup>11</sup>.

La cultura es un término transversal que abarca todas las dimensiones del capital social y abre espacios para que éste y el desarrollo tengan una interacción. Para James Coleman, “el capital social es un recurso que radica en ser algo inherente a la estructura de las relaciones sociales que facilita el logro de objetivos personales”<sup>12</sup>. Con base en esta definición, las relaciones sociales se convierten en un elemento importante a la hora de alcanzar dichos propósitos, teniendo en cuenta que el grado de confiabilidad del entorno social, las necesidades de los sujetos y la proximidad de las redes sociales que se conforman, son factores relevantes a la hora de construir ese capital social.

Es a partir de los elementos básicos como la confianza, la seguridad en el otro o el comportamiento urbano, entre otros, como se determinan las identidades de los sujetos y por ende, de las civilizaciones. Estos valores de la sociedad y de sus actores sociales, son los que inciden sobre su desarrollo, entendido como el conquistar y lograr formar estructuras más avanzadas.

En el año 2004, el Ministerio de Educación Nacional, puso en marcha los estándares básicos en competencias ciudadanas “Formar para la ciudadanía Sí es posible”, que busca desarrollar en los niños y niñas de Colombia, además de las habilidades comunicativas, matemáticas y científicas, competencias para que ejerzan sus deberes y derechos como ciudadanos.

---

<sup>11</sup> FORHUM, Fundación, Escuela de Hábitat. Lineamientos conceptuales y estratégicos para una política en cultura ciudadana y educación en cultura ciudadana para la ciudad de Medellín. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2004, p. 97.

<sup>12</sup> COLEMAN, James. Normas del Capital Social. Nueva York: Parangon House Publishers, 1990, p.133

*“Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Retomando el concepto de competencia como saber hacer, se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos.”<sup>13</sup>*

Lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional en el sentido de inculcar competencias en los colegios y escuelas del país, es una necesidad indiscutible, pero también es un desafío que reúne a toda la sociedad colombiana. La encuesta de percepción en el municipio de Pasto señaló que el hogar, la escuela y el barrio, son los lugares donde se debe iniciar un proceso de formación para lograr ciudadanos responsables con su ciudad, por ello el colegio y la escuela son lugares privilegiados para desarrollar esta tarea, porque en estos escenarios es donde el ser humano comienza su proceso de convivir con otros, por ello la importancia de inculcar valores desde estos espacios.

Este proceso formativo necesita de unos principios orientadores y de herramientas básicas que permita su ejecución. La responsabilidad de inculcar y desarrollar estas competencias ciudadanas inicialmente recae en el Estado, pero son los docentes y los mismos padres de familia los encargados de inculcar y reforzar los elementos para lograr que los estudiantes pongan en práctica estas competencias ciudadanas y en un futuro se conviertan en ciudadanos que cuenten con sentido de pertenencia por su ciudad, defensores del bien común, respetuosos de la diferencia y que aporten a la dinámica de su entorno originando desarrollo social.

Unos seres sociales que desde su entorno: hogar, universidad, barrio y colegio, extiendan lazos de solidaridad y generen espacios de participación ciudadana con normas de convivencia establecidas y respetadas. Ciudadanos que confíen en los otros, capaces de analizar y aportar en la construcción de procesos colectivos,

---

<sup>13</sup> CHAUX, Enrique. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Ministerio de Educación Nacional. Serie guías No. 6, 2004. p, 8



que establezcan acuerdos para llegar a procesos concertados que beneficien a todos; en síntesis, unos actores sociales que construyan ciudad para vivir felices.

Paralelo a este proceso, hay que tener en cuenta que el capital social y la cultura son dos elementos básicos para el desarrollo si se conjugan de forma adecuada. La falta de conocimiento de éstos conceptos, pueden ocasionar estancamiento en las sociedades que buscan su desarrollo. “Se asigna a los valores de una cultura un significado decisivo en el desarrollo”<sup>14</sup>. Es en los valores donde se puede entablar la relación entre cultura ciudadana y capital social, en el sentido que se habla de comportamientos adecuados para una convivencia apropiada entre los individuos que conforman una sociedad que busca su desarrollo sostenible.

Los valores de una sociedad inciden sobre ella, regulan el accionar de sus miembros; si éstos son afines a su desarrollo habrá armonía, pero si éstos van en sentido contrario de lo que se busca en conjunto, dicho progreso se verá obstaculizado y obviamente afectará el progreso de la misma. Si los valores que predominan se basan en el individualismo, la indiferencia, el desinterés por lo colectivo, por el bienestar de los demás, el tejido social se verá seriamente afectado. Pero, si en una sociedad se cultivan los valores positivos, se facilitará el progreso en todos sus componentes.

#### **1.4. GERENCIA SOCIAL Y CULTURA CIUDADANA**

Existen diferentes conceptos sobre Gerencia Social que han sido tomados desde otras disciplinas, pero el que más se ajusta al tema de cultura ciudadana es el que se aborda desde el Trabajo Social teniendo que cuenta que se trabaja con sujetos que hacen parte de una sociedad.

---

<sup>14</sup> Ibid., p.133

*“Es una propuesta alternativa que tiene como objetivo la construcción de una nueva sociedad en donde los distintos actores sociales, entre ellos las instituciones del sector social, se integren en un proyecto que, más allá de la racionalidad instrumental y la racionalidad estrictamente económica, apunte a desarrollos humanos y colectivos más amplios, en donde la razón de ser de cada institución (su misión y visión) sea una respuesta estructurada a los retos de la sociedad moderna”<sup>15</sup>.*

La Gerencia Social no sólo debe buscar la modernización de las instituciones, sino que se debe constituir en una posibilidad de expresión y de mejoramiento de la calidad de vida a través de los programas institucionales. Esto garantiza que quienes participan de los procesos y se favorecen de los proyectos, puedan testificar a través de su comportamiento, de su interactuar con el otro, los beneficios de los mismos; esto permite construir ciudad y avanzar hacia un desarrollo más sostenible. La Gerencia Social surge como una alternativa que optimiza los esfuerzos de todos los actores sociales para enfrentar los retos de una región y mejorar su funcionamiento y los resultados de dicha intervención, los cuales se deben reflejar en la formación de capital humano y capital social.

*“De este modo, la Gerencia Social se circunscribe en el ámbito profesional de la administración y se concibe como un instrumento tecnológico para el diseño, implementación y evaluación de las políticas sociales, las cuales se expresan a través del desarrollo de programas y proyectos. Además, queda constituida como una estrategia del Estado con el fin de dar respuesta a las demandas de la comunidad”<sup>16</sup>.*

Este ejercicio que se basa en la planeación, permite que esas prácticas e intervenciones produzcan los cambios requeridos por una comunidad, los cuales se pueden medir a través del impacto logrado en los grupos intervenidos y en la articulación y participación con los mismos actores sociales que existen en dicho escenario. En el caso de cultura ciudadana, las estrategias que se desarrollen en una comunidad para lograr cambios de comportamiento bajo el cumplimiento de las reglas mínimas de convivencia, se deben planear bajo líneas de base reales

---

<sup>15</sup> MUÑOZ, María Victoria, La gerencia Social, una propuesta para el desarrollo. Serie de cuadernos de Trabajo Social, No. 3. Cali: Conets, 1996, p. 17-26.

<sup>16</sup> BAENA DEL ALCAZAR, Mariano. Políticas sociales en: Políticas Públicas y Gerencia Social. Una mirada desde la gerencia social. Madrid: Editorial Marín Vieco. 1997, p. 220.

que lleven a la medición de las transformaciones logradas en la comunidad impactada.

También se debe tener en cuenta que “La perspectiva en valor público brinda a la Gerencia Social un enfoque estratégico que prioriza la respuesta a los ciudadanos y el mantenimiento de confianza y legitimidad a través de la buena entrega de productos y servicios”<sup>17</sup>. Entiéndase el valor público como la respuesta eficaz a problemas relevantes para los ciudadanos que conllevan a la construcción de ciudadanía, democracia y capital social y la ejecución de procesos públicos que evidencian el buen uso de los recursos públicos.

Todos los procesos realizados en una comunidad, con la participación de los diferentes actores sociales, deben ser sometidos a un control y supervisión de forma que permita una evaluación de lo planeado y de lo logrado. La participación de las comunidades, conllevará a que dichas intervenciones sean favorables para sus entornos.

El trabajo de un gerente social implica lograr la concertación de los actores sociales y la participación activa para el logro de los objetivos planteados al inicio de un proyecto. En el caso de la cultura ciudadana, debe buscar que incida en los comportamientos y que al finalizar, se note ese cambio de hábitos en determinados ejes y que sean sostenibles dentro de la comunidad.

Desde la Gerencia Social, se puede formar sujetos que construyan colectivamente lo público, donde la cultura ciudadana en todos sus ejes sea un pilar fundamental de la sociedad que se desea. Ciudadanos que posean habilidades para la participación colectiva, que reproduzcan significados desde esa misma práctica comunitaria que constituyen los actores sociales y les permita

---

<sup>17</sup> MOKATE, Karen. La Gerencia Social y el valor público. Bogotá: Magna Terra Editores SA. 2005, p. 6.

participar en los diferentes escenarios que ofrecen el Estado y la sociedad civil. Desarrollar programas sostenibles en donde la cultura ciudadana juegue un papel relevante, que permita con el paso del tiempo sociedades cimentadas en valores, en el respeto por el otro, en donde todos se sientan parte de, a eso debe apuntar el gerente social que ejecute este tipo de intervenciones.

## 2. AVANCE DEL PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA EN PASTO

El Plan de Desarrollo de la administración del alcalde Eduardo Alvarado Santander comprendida entre 2007 a 2011, contempla en el artículo 53 del Eje 6: Cultura y Deporte, el fortalecimiento de acciones colectivas que redunden en la apropiación, valoración y respeto de lo público, convivencia solidaria, valores universales e identidad. Con base en dicho objetivo, las líneas básicas de intervención están enfocadas al diseño e implementación de un plan de cultura ciudadana; la constitución de una instancia que oriente, articule, dirija, coordine y ejecute dicho plan y el levantamiento de una línea de base sobre los comportamientos ciudadanos con respecto a autorregulación, corresponsabilidad y convivencia pacífica construida.

La Secretaría de Cultura del municipio de Pasto, desde el inicio de la administración 2007-2011, ha realizado esfuerzos que buscan la consecución de dichos objetivos.

*“En el municipio se ha trabajado desde hace mucho tiempo en proyectos y campañas de cultura ciudadana, pero hasta ahora, no hemos logrado cohesionar todos los esfuerzos de la administración en una política conjunta que tenga la solidez y la sustentación necesaria para que sea conocida por la gente de Pasto”<sup>18</sup>.*

Es decir, que para lograr el objetivo propuesto en el Plan de Desarrollo 2007-2011 de la administración de Eduardo Alvarado Santander, es necesario continuar con esfuerzos más relevantes para consolidar un programa que sea elevado a política pública y lograr los cambios de comportamiento en la ciudadanía de la capital nariñense en un tiempo no muy lejano.

---

<sup>18</sup> ENTREVISTA con Jorge Idrobo, secretario de Cultura de Pasto. San Juan de Pasto, 23 de septiembre de 2010.

*“Los esfuerzos están concentrados en tres frentes: la realización de campañas públicas que tengan que ver con la implementación de consignas o tareas específicas; el desarrollo de procesos escolarizados más formales para generar cultura ciudadana y la intervención en las instituciones educativas para formar en procesos de cultura ciudadana”.*<sup>19</sup>

*“La idea es que el programa de Cultura Ciudadana se constituya como una política del municipio y que sea una herramienta de comunicación formidable, esperemos que los resultados se compadezcan con la dimensión que le demos a este mecanismo”.*<sup>20</sup>

Durante el segundo gobierno de Eduardo Alvarado Santander (2007-2011), no ha sido relevante el avance en la consolidación de un programa de cultura ciudadana que permita ir inculcando en la población de Pasto, cambios de comportamiento en ejes fundamentales para lograr una convivencia sana. Uno de los motivos por los cuales no ha sido desarrollado este plan, es porque se dio mayor importancia a la ejecución del Plan de Movilidad. En ese sentido es válido afirmar que cuando los procesos sean considerados como políticas públicas y dejen de ser campañas aisladas que hasta ahora no conducen a resultados medibles, se podrá afirmar que sí existe un adelanto significativo en la consolidación de un verdadero programa de cultura ciudadana que permita medir a Pasto con otras ciudades como Medellín, Cali, Pereira, Manizales y Cali, en aspectos relevantes para el desarrollo de la capital nariñense.

## **2.1. COMPORTAMIENTOS FRENTE AL MEDIO AMBIENTE**

En el año 2009, se desarrolló en Pasto un diagnóstico de cultura ciudadana a través de una encuesta de percepción<sup>21</sup> con el fin de contar con una línea de base que permitiera tener un punto de referencia y de partida, a la hora de diseñar estrategias y ejecutar un programa de cultura ciudadana que respondiera realmente a lo que necesita la ciudad. En dicho instrumento, realizado por la Fundación Trenza, el eje ambiental, es tomado de forma somera, suministrándole

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*

<sup>20</sup> *Ibíd.*

<sup>21</sup> FUNDACION TRENZA. Informe sobre línea de base del municipio de Pasto sobre cultura ciudadana. San Juan de Pasto: 2009, p.56

un espacio mínimo para evaluar los comportamientos de los ciudadanos del municipio de Pasto.

*“Frente al espacio público y el medio ambiente ubicamos las normas para regular su uso, la relación entre autoridades y ciudadanía para garantizarlo y, finalmente, las situaciones que afectan directamente al medio ambiente. Las situaciones que afectan frecuentemente el medio ambiente están relacionadas con la contaminación auditiva y el mal manejo de desechos”<sup>22</sup>.*

El documento manifiesta un déficit frente a los comportamientos ciudadanos que inciden en el medio ambiente. Es más, recomienda a las autoridades del municipio reforzar acciones preventivas para concientizar a los habitantes sobre el cuidado del medio ambiente.

El eje ambiental en el programa de cultura ciudadana de Pasto todavía no cuenta con la relevancia que se merece, se desarrollan algunas estrategias en instituciones educativas a manera de pilotaje, pero no como el inicio de un proceso que con el tiempo tenga la sostenibilidad que requiere un cambio de comportamiento donde el respeto por el entorno sea consecuente.

*“Lo que estamos trabajando en la Institución Educativa Ciudad de Pasto como pilotaje y que se quiere implementar como política pública en el resto de las instituciones educativas y con los diplomados, está enfocado a crear ejércitos de jóvenes comunitarios y de personas que trabajen alrededor de convertir ambientes amables con la protección de los elementos de la naturaleza”<sup>23</sup>.*

A pesar que el municipio realiza esfuerzos para lograr una armonía entre el ambiente y la ciudadanía, existen falencias en el programa de cultura ciudadana al tratar el tema ambiental.

*“En el programa de Cultura Ciudadana del municipio, sí se contempla el eje ambiental, pero en mi concepto carece de fuerza y no se le otorga la importancia que realmente debe tener. Los comportamientos de los habitantes de Pasto frente a los ejes de cultura ciudadana, especialmente el ambiental, se basan en el respeto, la tolerancia y sobre todo, el*

---

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Ibid.

*reconocimiento del otro como un ciudadano que al igual que todos, necesita de espacios vitales para desarrollar su proceso por la vida”<sup>24</sup>*

Es decir, que aspectos como la tolerancia y la validación del otro como sujeto de interacción en una comunidad, son aspectos relevantes para lograr una cultura ciudadana armónica con cualquier eje que se priorice.

En el Plan de Desarrollo de Pasto (2007-2011), se contempla dos metas frente al tema de cultura ciudadana: el diseño general del programa de cultura ciudadana y un ente que lo coordine, aspecto que va en proceso; y la definición de una línea de base que permita tener herramientas claras y contextualizadas para diseñar estrategias que conlleven a verdaderos cambios de comportamiento frente a determinados ejes.

*“Las metas establecidas en el plan de desarrollo, establece como primera tarea, definir una línea de base. El año anterior se definió un proceso que arrojó resultados de la línea de base. Al principio esta línea de base puede ser un poco ambigua teniendo en cuenta que las respuestas de la ciudadanía no son tan seguras, Hay dudas sobre la forma cómo la gente asumió las preguntas por lo tanto tenemos calificaciones que de acuerdo con este tipo de observaciones, pueden considerarse no muy adecuadas o ajustadas a la realidad formal”<sup>25</sup>*

La línea de base, es la primera medición de los indicadores contemplados por el municipio para diseñar el programa de cultura ciudadana y en general de cualquier proyecto de desarrollo social o investigación científica. Con este instrumento, se conocen los ejes fundamentales de intervención e inician las acciones planificadas; es el punto de partida de lo que se pretende hacer en Pasto para lograr cambios sostenibles. Si esa línea de base no se realizó sobre criterios bien fundamentados, es posible que las estrategias planteadas no correspondan a los ejes que verdaderamente se quieren intervenir y los resultados no reflejarán lo proyectado.

---

<sup>24</sup> Ibid.

<sup>25</sup> Ibid.



*“La línea de base es un elemento fundamental para ver cómo conocemos la ciudad y cómo funcionan las estrategias establecidas por una política de cultura ciudadana. Los objetivos centrales del Plan de Desarrollo están orientados a la disminución de la inseguridad y a un mejor sistema de movilidad, de manera que es vital que contemos con unos mecanismos codificados de acompañamiento al desarrollo de otras estrategias. La línea de base tiene algunas inconsistencias, pero hay que tener en cuenta que el Plan de Desarrollo establece unas metas que deben diseñarse y avanzar con base en lo que se tiene”<sup>26</sup>.*

La muestra para la línea de base del municipio contempló mil 200 consultas que debieron retratar la realidad de la ciudad a pesar de los comportamientos diferenciados que existen entre cada una de las doce comunas del sector urbano que conforman la capital de Nariño. En ese sentido, queda la esperanza que a futuro, esta herramienta pueda ser cotejada con otros mecanismos cualitativos y de observación que permita tener un panorama más claro sobre la situación del municipio de Pasto en sus diferentes ejes y diseñar con base en resultados reales, estrategias que permita avanzar y lograr cambios de comportamiento en los temas álgidos a intervenir.

El desarrollo de estrategias de cultura ciudadana en la administración de Eduardo Alvarado Santander (2007-2011), han sido desarticuladas: En el último año de dicho gobierno, la Secretaría de Cultura planteó la consolidación de una Comisión Cultural Ciudadana que contempla en sus nueve artículos, entre otros aspectos, estar integrada por la sociedad civil comprometida con la formación de ciudadanos del futuro a través de un proceso dinámico de construcción social de lo público; ser de carácter permanente; ser defensora del ambiente y de la calidad de vida y desarrollar actividades en principio bajo la modalidad de campañas interinstitucionales.

En el momento de la discusión para la creación de la comisión, se planteó la necesidad de reformar la concepción de que hacer o fomentar la cultura ciudadana es llevar a cabo campañas interinstitucionales en ejes que al parecer se requieren intervenir. Cultura ciudadana no se reduce a ejecutar campañas, son

---

<sup>26</sup> Ibid.

procesos de sostenibles para lograr resultados relevantes que conlleven a cambios de comportamiento de los sujetos en diferentes ejes, de cara a lograr una convivencia adecuada entre los diferentes actores sociales que hacen parte de una comunidad.

Paralelo a la conformación de la Comisión, que es un intento válido en estos procesos de cultura ciudadana, la Sub Secretaría de Convivencia de la Secretaría de Gobierno, presentó el Manual del ciudadano “Vivamos a lo bien”. Un documento que según sus autores, son normas cotidianas que fue enriquecido con el apoyo de la comunidad, líderes y diferentes instituciones del municipio de ocho comunas y cuatro corregimientos de Pasto, que buscan:

*“Soluciones a problemas estructurales como la violencia y la inseguridad en el municipio y que una alternativa sostenible para afianzar aprendizajes de convivencia y desarrollo desde la escuela, la familia, el vecindario, entre otros, es el fortalecimiento de la cultura ciudadana”<sup>27</sup>.*

En los dos documentos, se contempla el tema ambiental, pero no se estructuran conductas que verdaderamente conduzcan a un cambio de procedimiento entre los habitantes de la capital nariñense. En el caso del manual, uno de los 10 principios que se espera sea interiorizado por los ciudadanos y que se apoya en una lista de comportamientos esperados que permita una sana convivencia y el desarrollo del municipio, es el quinto: “el ciudadano, la salud y el ambiente”, que se reduce a inculcar una actuación adecuada frente al manejo de los residuos sólidos.

No se desconoce las dos iniciativas de la administración municipal de fomentar en Pasto la cultura ciudadana, pero deben realizarse a través de acciones articuladas y no como a la fecha se realiza. Cuando esto se interiorice, quienes hagan parte

---

<sup>27</sup> ALCALDIA DE PASTO, Manual del ciudadano “Vivamos a lo bien. San Juan de Pasto: 2011, p.12

de la comisión o de cualquier ente articulador de procesos de cultura ciudadana, se darán los resultados de cambio en el municipio.

Según la encuesta de percepción<sup>28</sup> realizada para esta investigación, uno de los ejes de cultura ciudadana más importante para los habitantes de Pasto es el ambiental, seguido de tránsito, el espacio libre; la participación; la seguridad, el control social; la tolerancia; la tributación; el sentido de pertenencia y la confianza.

Existe una estrecha relación al hablar de medio ambiente con la protección de la naturaleza, la contaminación y contar con paisajes agradables; aspecto que tiene coherencia si se tiene en cuenta el carácter natural del pastuso que se evidencia en su comportamiento frente a la naturaleza. Es un ser que vive e interactúa con un entorno verde, rodeado de paisajes naturales que brinda la topografía del departamento. Otra variable es, que debido a que es una ciudad en desarrollo, no cuenta con espacios verdes lo que permite que el pastuso valore lo que tiene y lo proteja.

A pesar que los comportamientos de algunos habitantes de Pasto no son adecuados frente al tema ambiental, la investigación señala que los pastusos sí se preocupan por los problemas ambientales, dándole una mayor importancia a la contaminación del aire; seguido de la disposición de basuras a cielo abierto y la escasez del agua.

Frente al hecho de comprender si las actuaciones personales tienen o no consecuencias importantes para el medio ambiente, un porcentaje alto señala que sus hábitos tienen incidencia en el tema y muy pocos consideran que no afecta.

Tener conciencia de las consecuencias que se generan al ambiente es relevante, porque con ello se mide de forma personal si la relación está acorde o no con el

---

<sup>28</sup> CABRERA CHAVES, Luz Marina. Et. Al. Op. Cit., p. 27

mismo. Para un porcentaje representativo de los pastusos actuar sin importar las consecuencias de lo que ocasione, es normal y asumir un comportamiento si otros también lo hacen les resulta efectivo. Se puede afirmar entonces, que no existe un hábito frente al cuidado del ecosistema que permita medir o cuidar el entorno.

*“Los comportamientos o aptitudes de los habitantes de Pasto frente a los ejes de cultura ciudadana, especialmente el ambiental se basarían en el respeto, la tolerancia y sobre todo el reconocimiento del otro como un ciudadano que al igual que todos necesita de espacios vitales para desarrollar su proceso por la vida. No sería tan indiferente, ni pretendería que esto es responsabilidad del gobierno o que sencillamente él-ella, con pagar sus impuestos cumplen una función. La cultura se reflejaría en sus actos cotidianos, como por ejemplo, menos contaminación”.*<sup>29</sup>

Las acciones que emprendan las autoridades ambientales son primordiales a la hora de crear cultura ciudadana frente a diferentes ejes. La percepción de los habitantes de Pasto frente a si el municipio desarrolla o no estrategias que propugnen por el ambiente, es alta y son suficientes. Es claro que la autoridad ambiental en Pasto, sí efectúa acciones concretas para crear cultura ciudadana frente a temas como la conservación de las cuencas hidrográficas, el manejo de los residuos sólidos, la preservación de humedales y la no contaminación del aire, entre otros, pero son procesos que no cuentan con sostenibilidad por falta de recursos económicos. Se requieren procesos formativos, que sólo hasta el año 2010, a través de alianzas estratégicas con entidades como la Escuela Superior de Administración Pública, la Empresa Metropolitana de Aseo de Pasto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Organizaciones No Gubernamentales, se iniciaron, pero deben tener la continuidad si realmente se desea tener un cambio de hábitos frente al tema ambiental.

Es decir que la responsabilidad de cuidar y proteger el ambiente no sólo es del municipio o de las entidades gubernamentales, ésta es compartida, debe existir una corresponsabilidad frente al tema, se requiere que todos los actores sociales

---

<sup>29</sup> PANTOJA, María Alejandra, Op.cit.

hagan lo suyo, intervengan y participen de forma activa para lograr que cualquier intervención tenga el impacto y sea sostenible con el paso del tiempo.

## **2.2. EDUCACION AMBIENTAL**

Desde hace muchos años, la relación que algunas comunidades han desarrollado con su entorno ha representado su sustento, pero por esta situación sin control, se ha ocasionado un impacto a la naturaleza al explotar más de lo debido los recursos, y sin tener en cuenta el futuro, conduciendo al planeta a una situación de crisis. Frente a este panorama, es necesario crear un equilibrio con la naturaleza que genere cambios en la comunidad y que conduzca hacia un desarrollo sustentable.

El concepto de desarrollo sustentable fue dado a conocer en el informe “Nuestro Futuro Común” o “Informe Brundtland” que se publicó en 1987 como preparación de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre medio ambiente que se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil, en 1992 y lo define como el “Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.<sup>30</sup>

Es relevante tener presente esos conceptos a la hora de concebir cambios de comportamiento en los sujetos de una sociedad, porque lo que se busca en las intervenciones que realicen las administraciones, las entidades o los especialistas en Gerencia Social, es que las acciones sean sostenibles en el tiempo sin agotar los recursos existentes para que puedan funcionar. El proceso, que debe ser sostenible, debe concebirse a partir del avance económico hacia determinantes ambientales y sociales con el fin de no deteriorar al otro y determinar el crecimiento económico, la conservación ambiental y la equidad social.

---

<sup>30</sup> <http://lnweb18.worldbank.org/ESSD/sdvext.nsf/43ByDocName/SustainableDevelopmentinthe21stCentury> (Citado en abril de 2004).

Pero esto no se logra con el accionar de unos pocos, el desarrollo sustentable es un proceso en el que todos ganan, por ello exige la integración y la participación de todos los actores sociales para que asuman compromisos y responsabilidades en la ejecución del modelo político, económico, ambiental y social, que deben reflejarse entre otros aspectos, en los estándares de consumo que estipulan la calidad de vida y que garantizan la sostenibilidad de la misma.

Para inculcar dichas transformaciones en los comportamientos ciudadanos es necesario que exista educación ambiental, entendida como:

*“El proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar y formar actitudes y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. La educación ambiental también entraña en la práctica la toma de decisiones y la propia elaboración de un código de comportamiento respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del ambiente”<sup>31</sup>.*

Todos los procesos en los que se busca crear nuevos comportamientos frente a, deben incluir educación y la cultura ciudadana no está ajena a esto.

*“La educación ambiental debe fomentar el cambio social a partir del desarrollo de valores, actitudes y habilidades para asumir una responsabilidad ambiental, siendo una herramienta para mejorar las relaciones de los seres humanos con su medio, y por lo tanto incidir en la prevención y resolución de problemas ambientales”<sup>32</sup>.*

En la Constitución Política de Colombia, artículo 67 se resalta: “La Educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> <http://portal.veracruz.gov.mx/portalpage> (citado el 16 de julio de 2008)

<sup>32</sup> ZSANTO NAREA, Marcel. Rellenos sanitarios y calentamiento global. En: I SIMPOSIO INTERNACIONAL: CALENTAMIENTO GLOBAL Y RELLENOS SANITARIOS (5: 2010: San Juan de Pasto). Memorias del Simposio. San Juan de Pasto: 2010, p.23

<sup>33</sup> [http://www.banrep.gov.co/régimen/resoluciones/cp\\_91/pdf](http://www.banrep.gov.co/régimen/resoluciones/cp_91/pdf) (Citado en noviembre de 2008)

La Ley General de la Educación contempla en el artículo 5º como un fin de la educación:

*“La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación”<sup>34</sup>.*

En ese sentido, se puede afirmar que el Estado colombiano cuenta con una política ambiental definida, la cual, a través de sus entidades, debe ser desarrollada con la implementación de estrategias educativas, de concertación para generar capital social y, entre otros aspectos, la participación ciudadana. A partir de la formación de valores ambientales y ecológicos y a través de la educación, es viable construir una nueva cultura ciudadana.

La investigación en la ciudad de Pasto señala que los sitios donde se debe inculcar esos hábitos son la escuela, el barrio, el hogar y la universidad. Con ello se puede argumentar que es una responsabilidad compartida entre las entidades educativas y la casa. De igual forma, refleja que sí es necesario reforzar las acciones que conlleven a adquirir dicha educación con incentivos como el deporte, la cultura y el dinero, de manera que motive las acciones de cultura ciudadana a favor del medio ambiente, las cuales deben ir paralelas a leyes y normas que regulen el comportamiento ciudadano a través de sanciones pedagógicas, sociales y económicas.

La educación ambiental:

*“Es una herramienta obligatoria si queremos cambiar nuestros imaginarios culturales individuales y aportar en la construcción de unos imaginarios sociales compartidos que se sostengan en el tiempo. Los Praes son un buen inicio, pero hace falta mayor compromiso por el desarrollo de procesos reales, que se puedan valorar, evaluar y seguir en el tiempo; esto es que sean sostenibles”<sup>35</sup>.*

---

<sup>34</sup> <http://www.org/oeivirtual/rie04> a 06 (Citado en marzo de 1994)

<sup>35</sup> *Ibíd.*

En teoría se puede afirmar que todo está dicho, sin embargo, en la práctica, como dicen los autores, debemos iniciar con el reconocimiento de valores y la definición de ciertos conceptos que permita determinar las relaciones existentes entre el hombre y su entorno y, establecer los comportamientos que generen una buena convivencia.

Si bien es cierto que existe un ambiente político establecido, éste debe estar acompañado de estrategias y herramientas pertinentes para implementar programas de educación ambiental que conlleven a crear cultura ciudadana. Lo plantean además, entidades gubernamentales que promueven la protección del ambiente como la Procuraduría General de la Nación, al señalar que para “crear cultura ciudadana y lograr conciencia en el tema ambiental, es necesaria la capacitación permanente e institucionalizar la educación ambiental”<sup>36</sup>.

*“Uno de los temas importantes para crear cultura ciudadana en el tema ambiental, es promover la cultura en las escuelas, colegios y en las universidades. Debería ser política de Estado la capacitación ambiental en todos los niveles y en eso el Gobierno y el Estado tienen que hacer más esfuerzos para que esa capacitación y formación sea permanente y continua. La capacitación debe ir mucho más allá de formar cultura en las personas, desde pequeñas edades hasta el adulto mayor y en todos los sectores público y privado”.*<sup>37</sup>

“La educación ambiental, la que debe iniciar desde temprana edad, es la única solución que se visualiza para crear conciencia frente al medio ambiente y proteger el planeta”.<sup>38</sup>

Por ello, cultura ciudadana y educación ambiental, pasan a ser dos conceptos básicos a la hora de generar conciencia ambiental entre los habitantes del municipio de Pasto, teniendo en cuenta que para lograr una armonía entre el ser humano y su entorno, debe existir comportamientos y hábitos adecuados que

---

<sup>36</sup> ENTREVISTA con Carlos Alberto Echeverry Arciniegas, asesor de la Procuraduría General de la Nación, adscrito a la Procuraduría Delegada para asuntos ambientales y Agrarios, Casabuy (Chachaguí), 9 de septiembre de 2010.

<sup>37</sup> *Ibíd*

<sup>38</sup> ZSANTO NAREA, Marcel, *Op.cit*



conlleve a una convivencia sana con el otro y con su hábitat. La cultura es un elemento fundamental de cambio de actitud, que conduce, no sólo a recobrar valores que arraigan la sana convivencia, sino a articular acciones de participación entre los actores sociales que hacen parte de una comunidad e integrarlas con las políticas del Estado.

De la expresión cultura ciudadana se puede señalar que tiene un enfoque complejo pero que determina un interés colectivo y general en todos los actores sociales que dinamizan una sociedad. Se puede establecer una relación con convivencia y ciudadanía teniendo en cuenta que tiene que ver con la regulación de los comportamientos de los sujetos en la medida que define las reglas mínimas de interacción entre los individuos y su entorno. Es decir, que durante el proceso de creación de ciudad, se establecen reglas de juego para que los sujetos se empoderen de su entorno y de los elementos físicos y naturales que lo conforman y, se diseñan y ejecutan estrategias que permita la vida civilizada de quienes interactúan dentro de un espacio.

En el campo ambiental, estas reglas al igual que en otros ejes de intervención, deben ser relevantes, teniendo en cuenta que el entorno en el que vivimos debe ser cuidado para evitar la depredación del mismo por falta de comportamientos adecuados que permita su preservación. Una de las estrategias planteadas en esta investigación, es la puesta en marcha de programas de educación ambiental desde el hogar y desde la escuela, dirigida inicialmente a los niños y niñas de edades tempranas con el fin de inculcar desde pequeños comportamientos y hábitos adecuados para una sana convivencia.

El papel del gerente social, que quiera realizar intervenciones con comunidades y que le dé importancia a esta herramienta, tendrá que tener claridad sobre su rol a la hora de implementar estrategias que permita la participación ciudadana,

entendida como el querer hacer algo por, pero deben desarrollarse de forma sostenible, de manera que la generación del valor público sea una constante en las mismas.

### 3. CONCLUSIONES

Realizar un estudio sobre cultura ciudadana como parte fundamental para lograr la convivencia en la sociedad, no es tarea fácil, es un proceso que requiere el análisis de las conductas de los actores sociales que conforman dicha comunidad, frente a diversos ejes y la participación ciudadana para ejecutarlo.

En el municipio de Pasto no existe un concepto de cultura ciudadana definido, se construye en la medida que cada administración o que cada dependencia de la alcaldía, lo establece de acuerdo a las metas fijadas en el plan de desarrollo a ejecutar. Lo que sí es claro, es que se relaciona con los comportamientos que comparten los miembros de una ciudad y que permite una convivencia adecuada en donde se reconocen los deberes y derechos de cada actor social.

Los ciudadanos son conscientes que en materia de convivencia, medio ambiente, solidaridad, cultura tributaria y seguridad, entre otros aspectos, hay un largo camino por recorrer. Las normas establecidas deben ser interiorizadas por los habitantes de Pasto en procesos educativos para que sean acatadas, pero, paralelo a este proceso, la sanción social o monetaria puede ser una solución que debe ir de la mano para evitar las transgresiones y disminuir estas conductas que afectan la convivencia entre ciudadanos.

La cultura ciudadana debe ser contemplada como política pública, pero ¿cuál es el papel que debe asumir el gobierno local? En el municipio de Pasto es necesario que se apliquen procesos que fortalezcan el cumplimiento de la ley, porque aunque existe una relación directa entre valores y comportamientos y una buena percepción de la ley, la ciudadanía no la cumple.

En ese sentido, es relevante enfocar las intervenciones sobre los comportamientos ciudadanos, porque los valores son compartidos por la mayoría

de actores sociales de Pasto. La obligación del gobierno local en la capital nariñense debe ser, que los ciudadanos cumplan la ley y las normas y no plantearlas como si fuesen una elección. Este compromiso debe mostrarse como una oportunidad de cambio social, donde cada individuo con su actuar aporte para alcanzar mayor bienestar general; hacia allá debe concentrarse las políticas del Estado.

A la hora de diseñar las estrategias para lograr cultura ciudadana en Pasto, es indispensable que se contemple procesos formativos sostenibles que no terminen en campañas aisladas como hasta ahora. Los temas como cultura tributaria, uso racional del recurso agua y seguridad, son importantes, pero no se debe dejar de lado el ambiental, que en la investigación realizada es poco tenido en cuenta. Y fomentar el cuidado del entorno, del planeta debe ir de la mano con educación ambiental que parta desde los grados básicos de la formación escolar.

¿Qué hacer para construir una mejor ciudad?, desde el hogar, la escuela o el trabajo, educar en cultura ciudadana y para la cultura ciudadana. Es crear, rescatar y cultivar valores y cambiar o corregir comportamientos que conduzca a que el niño, el joven, el adulto mayor o el visitante amen y tengan sentido de pertenencia por la ciudad de Pasto de forma que conduzca a un bienestar colectivo.

## BIBLIOGRAFIA

ALCALDIA DE PASTO, Manual del ciudadano “Vivamos a lo bien. San Juan de Pasto: 2011, p.12

BAENA DEL ALCAZAR, Mariano. Políticas sociales en: Políticas Públicas y Gerencia Social. Una mirada desde la gerencia social. Madrid: Editorial Marín Vieco. 1997, p. 220.

CABRERA CHAVES, Luz Marina. Et al. Encuesta de percepción sobre cultura ciudadana. San Juan de Pasto, 2010, p.25 Trabajo de grado (Especialización en Gerencia Social). Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Nariño.

COGOLLO BERNAL, Alvaro. Concepción Antropológica de la Cultura. Revista Huellas. Barranquilla: N° 10, 1983. p, 29.

COLEMAN, James. Normas del Capital Social. Nueva York: Paragon House Publishers, 1990, p.133

CHAUX, Enrique. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Ministerio de Educación Nacional. Serie guías No. 6, 2004. p, 8

ELIZALDE Antonio. Cultura ciudadana en formación. En: I SEMINARIO NACIONAL DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL. (29: 1998: Santa Fé de Bogotá).

ENTREVISTA con Carlos Alberto Echeverry Arciniegas, asesor de la Procuraduría General de la Nación, adscrito a la Procuraduría Delegada para asuntos ambientales y Agrarios, Casabuy (Chachaguí), 9 de septiembre de 2010.

ENTREVISTA con Jorge Idrobo, secretario de Cultura de Pasto. San Juan de Pasto, 23 de septiembre de 2010.

ENTREVISTA con María Alejandra Pantoja Rodríguez, secretaria de Gestión Ambiental del municipio de Pasto. Pasto, 27 de octubre de 2010.

FORHUM, Fundación, Escuela de Hábitat. Lineamientos conceptuales y estratégicos para una política en cultura ciudadana y educación en cultura ciudadana para la ciudad de Medellín. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2004, p. 97.

FUNDACION TRENZA. Informe sobre línea de base del municipio de Pasto sobre cultura ciudadana. San Juan de Pasto: 2009, p.56

MATURANA Humberto, Emoción y lenguaje en Educación y Política, Santiago: Hachette, 1991. p.21

MOKATE, Karen. La Gerencia Social y el valor público. Bogotá: Magna Terra Editores SA. 2005, p. 6.

MUÑOZ, María Victoria, La gerencia Social, una propuesta para el desarrollo. Serie de cuadernos de Trabajo Social, No. 3. Cali: Conets, 1996, p. 17-26.

SIBIRSKY, Saúl, ¿Qué es la Cultura? Buenos Aires: Columba, 1996. p.12.

WISSELER, David, Hombre y cultura. Nueva York: Thomas Y., 1923. p.123

ZSANTO NAREA, Marcel. Rellenos sanitarios y calentamiento global. En: I SIMPOSIO INTERNACIONAL: CALENTAMIENTO GLOBAL Y RELLENOS SANITARIOS (5: 2010: San Juan de Pasto). Memorias del Simposio. San Juan de Pasto: 2010, p.23

[http://www.ceyd.org/ambitos/actores/comisiones\\_trabajo/cultura\\_ciudadana/default.htm](http://www.ceyd.org/ambitos/actores/comisiones_trabajo/cultura_ciudadana/default.htm) (citado el 17 de agosto de 2005)

<http://Inweb18.worldbank.org/ESSD/sdvext.nsf/43ByDocName/SustainableDevelopmentinthe21stCentury> (Citado en abril de 2004.

<http://portal.veracruz.gov.mx/portalpage> (citado el 16 de julio de 2008)

[http://www.banrep.gov.co/régimen/resoluciones/cp\\_91/pdf](http://www.banrep.gov.co/régimen/resoluciones/cp_91/pdf) (Citado en noviembre de 2008)

[http://www.org/oeivirtual/rie04 a 06](http://www.org/oeivirtual/rie04_a_06) (Citado en marzo de 1994)